

K N° 028128

Antecedentes	0	2	9	0	3	3
Seis h	cero	dos	nueve	cero	tres	tres



COMITE EJECUTIVO DE FIESTAS
MONTEVIDEO

ACTA N° 34

En Montevideo a los once días del mes de Marzo del año mil novecientos cuarenta y tres, se reúne el Comité Ejecutivo de Fiestas en el local de la Comisión Nacional de Turismo, bajo la Presidencia del Arq°. Gonzalo Vázquez Barriere y la Secretaría a cargo del Sr. Juan Calcano, con asistencia de los señores miembros Ing. Salvador Massón, Alfredo Lamboglia de las Carreras, César Pezce Castro y Román Labat.

- Se resuelve autorizar la inversión de \$ 252.00 (Doscientos cincuenta y dos pesos) para la adjudicación de premios en los Concursos de Construcciones en la Arena, a realizarse en las Playas de Ramírez, Pocitos Viejo y Nuevo, Cerro, Malvín y Carrasco.

- Se resuelve, a solicitud de la Comisión de Fiestas de Colón, autorizar la concurrencia de la Carroza y una charanga, al corso proyectado en dicha localidad, siempre que los interesados abonen los gastos correspondientes.

- Se resuelve, con carácter general, proceder en igual forma ante solicitudes de otras comisiones de fiestas.

- Entra a Sala el señor Althabe.

- Se encomienda al señor Lamboglia, concertar con el actor Sr. Alfredo Moreno, la realización de espectáculos populares, con la base de la obra "Estampas de San

SIRVASE CITAR

201280 V. XI

<i>Sigue</i>	Nº	0	2	8	1	2	4
<i>Serie K</i>		<i>Cero</i>	<i>dos</i>	<i>ocho</i>	<i>uno</i>	<i>dos</i>	<i>cuatro</i>

//

tos Vega", en las localidades de Malvín y Cerro. _____

- Se resuelve abonar al Sr. Ariel Severino, encargado del decorado de la Sala del S.O.D.R.E., la cantidad de \$ 180.00 (Ciento ochenta pesos) de acuerdo con lo estipulado. _____

✓ - La A.U.D.E.M. solicita la cesión de la Sala del S.O.D.R.E. para realizar un baile el vienes 19 del corriente, a total beneficio de su caja de Previsión Social, corriendo de su cuenta todos los gastos que se originen. - Se accede a lo solicitado. _____

- Se encomienda al Sr. Lamboglia gestionar ante la A.U.D.E.M. autorización para que en los cinco bailes extraordinarios a realizarse en el S.O.D.R.E., puedan actuar una orquesta uruguaya y una argentina. _____

- El Sr. Presidente da cuenta de que en virtud de considerar excesivo el impuesto del 10% que se pretende cobrar por concepto de derecho de autor, se entrevistó con el Dr. Gallardo, quien le prometió se resolvería un tratamiento especial para la fijación del impuesto, a todos los espectáculos que organice el Comité. _____

✓

- Se acepta la sugestión formulada por la Srta. Mabel Ortiz para que las orquestas que actúan en el S.O.D.R.E. realicen audiciones en los Hospitales é Institutos de Ciegos, siempre que se le facilite el medio de transporte necesario. - Se encomienda al Sr. Lamboglia

//

Antecede	0	2	8	1	2	8
Serie k	cero	dos	ocho	uno	dos	ocho



COMITÉ EJECUTIVO DE FIESTAS
MONTEVIDEO

SIRVASE CITAR

//
se sirva realizar las gestiones para obtener la cesión de un ómnibus.-

- El Sr. Pesce Castro, da cuenta que ha solucionado con la Radio Aguila, lo referente a las trasmisiones desde la cabina del S.O.D.R.E., durante los bailes.

- El Sr. Calcagno invita al Sr. Pesce Castro a que de lectura a un interesante comentario relacionado con los cursos, bailes, etc, que organiza el Comité, trabajo que en su concepto merece la especial atención de todos los miembros, por lo enjurdioso y meditado del mismo.- El Sr. Pesce Castro, accede al pedido y dá lectura a su trabajo, prestándosele la atención debida.- Se resuelve que dicho trabajo, se incorpore al acta.-

✓ - La Casa de Galicia llama la atención, por nota, respecto al esfuerzo que ja realizado en la decoración de su salón de fiestas y espera el estímulo del Comité.----
Se resuelve acusar recibo expresando que en virtud de carecerse de rubro no se ha podido verificar el concurso de Salas de Baile.-

✓ - Se autoriza a los Sres. Miguez y Cía, la impresión gratuita de los programas del concurso de Agrupaciones Carnavalescas a realizarse en el Teatro Solís.-

✓ - Se aprueba el presupuesto formulado por la U.T.E. para el arrendamiento de 25 reflectores, 25 corta circuitos monofásicos destinados a la Salda del S.O.D.R.E.,

Sigue	Nº	0	3	9	0	3	0
Serie		000	000	000	000	000	000

//

Por los reflectores cobrará por semana o fracción,--
 \$ 0.50 c/u y por los corta-circuitos, \$ 1.50 por mes,
 debiendo abonársele \$ 0.80 por cada circuito deterio-
 rado.

- Se aprueba el presupuesto formulado por la U.T.E. pa-
 ra el alquiler por un mes de 2.000 receptáculos para
 la iluminación de Carnaval al precio de \$ 5.68.-Por
 cada receptáculo deteriorado o que no se devuelva se
 abonará \$ 0.10.

- Se dá cuenta de la renuncia presentada por el Sr.
 Arqº. Armando Matos como Jurado de Tablados.-Archívese.--

No siendo para más el acto se levanta la sesión, sien-
 do las 20 y 40 horas.--

Juan Calcagno

Juan Calcagno
 Secretario

Gonzalo Vázquez Barriere

Gonzalo Vázquez Barriere
 Presidente